

Mensaje de quiosco a la población carcelaria:

**Este mensaje se envía desde Servicios Comerciales del DOC**

La política DOC 200.000 Cuentas fiduciarias para internos permite el uso de ahorros obligatorios para gastos de emergencia relacionados con un desastre natural que afecta **a la familia inmediata** (ver definición abajo). A los internos se les permitirá tener acceso a los ahorros obligatorios para proporcionar apoyo esencial a los miembros inmediatos de su familia como resultado de las dificultades relacionadas con el COVID-19. Aunque no hay ningún requisito de saldo mínimo de su cuenta de ahorros obligatoria, por favor recuerde que estos fondos están destinados a apoyar la reentrada exitosa. Las solicitudes están limitadas a una vez por mes y tienen que presentarse usando el formulario DOC 06-071 Acceso a la Cuenta de Ahorros Obligatoria. Las oficinas de contabilidad han comenzado a procesar las solicitudes existentes y muchas instalaciones están experimentando un retraso. Las solicitudes serán procesadas tan pronto como sea posible. Su paciencia es apreciada.

**Familia Inmediata** – RCW 72.09.015 (14) La familia inmediata consiste en los hijos, hijastros, nietos, bisnietos, padres, padrastros, abuelos, bisabuelos, hermanos (as), tías, tíos del interno y una persona legalmente casada o en una unión doméstica registrada en el estado con un interno. Además, el 8 de junio de 2020, el estatuto será modificado para incluir también tías, tíos y la familia inmediata de un interno que fue adoptado(a) de niño o adulto.